

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.) Véase punto 6b Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 91.360 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en el apartado c) del artículo 16 y apartado a) del artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE núm. 119, de 19 de mayo de 1995).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 6b, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Director General, Francisco M. Guzmán Sánchez.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1390/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección: C/ San José núm. 13, 41071 Sevilla; Tlfno: 95 4559999; Fax: 4559980.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: SG6K006.00CS.

Título: Servicio de Vigilancia y Seguridad para las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Cultura. Presupuesto Total: 40.999.992 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General Técnica, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del décimo séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 2% Presupuesto de Licitación. 820.000 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B, y las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1391/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura Dirección: C/ San José núm. 13, 41071 Sevilla; Tlfno: 95 4559999; Fax: 4559980.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato: Expediente: SG6K007.00CS.

Título: Servicio de Limpieza de las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Cultura, sitas en c/ Levíes, 27, c/ Levíes, 17 y Muñoz Olivé, 1 de Sevilla.

Presupuesto Total: 20.000.004 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General Técnica, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.) Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 2% Presupuesto de Licitación. 400.000 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A, y las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1392/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura Dirección: C/ San José núm. 13, 41071 Sevilla; Tlfno: 95 4559999; Fax: 4559980.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: SG6K008.00CS.

Título: Servicio de Limpieza de la sede de los servicios centrales de la Consejería de Cultura, sita en C/ San José, 3 de Sevilla.

Presupuesto Total: 8.700.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General Técnica, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

7.a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.) Véase punto 1, Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 2% Presupuesto de Licitación. 174.000 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: No se requiere. Las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1346/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación del «Suministro, instalación y puesta en marcha de nuevos sistemas de adquisición y transmisión de datos para la red automática de control de la contaminación de Andalucía».

Núm. Expte: 22/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 163.407.460 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: 2% (3.268.149 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja '93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n. 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448 02 00